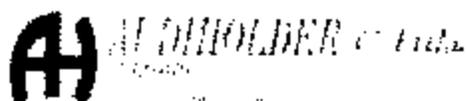


DR. AGRO S.A. DORAGRO

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
JUNTO CON INFORME DE LOS AUDITORES



SE - RNAE - 526
Calle Santa Catalina No. 2111 - C.A.
Calle España - Llanos

DR. AGRO S.A. DORAGRO

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integrales	6
Estados de flujo de efectivo	7 - 8
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	9
Notas a los estados financieros	10 - 32

Abreviaturas usadas:

US\$: Dólares de Estados Unidos de América
NEC	: Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	: Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	: Normas internacionales de Información Financiera
IESBA	: Código de Ética para Contadores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores de

DR. AGRO S.A. DORAGRO

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **DR. AGRO S.A. DORAGRO** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **DR. AGRO S.A. DORAGRO** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **DR. AGRO S.A. DORAGRO** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis:

- La compañía no cuenta con el respaldo en la protección en la contratación de un seguro contra todo riesgo de todos los bienes.
- La compañía no registra los costos por beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19, referente a la aplicación del cálculo actuarial para sus trabajadores, según el Art. 216 del Código de Trabajo.

Cuestiones claves de la auditoría:

Las cuestiones claves de auditoría representan aquellos asuntos, que en base a nuestro juicio profesional constituyen los de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017. Estos han sido tratados como parte de nuestra auditoría para formarnos nuestra opinión con párrafo de énfasis sobre los estados financieros en su conjunto, y no expresamos una opinión por separado sobre los mismos. Un detalle es el siguiente:

- ✓ No poseen políticas escritas de contabilidad.
- ✓ No existen políticas de capitalización de activos ni de depreciación.
- ✓ No existe un manual de funciones por áreas
- ✓ La compañía no ha revaluado sus bienes

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

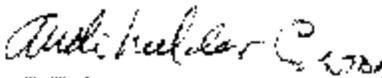
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

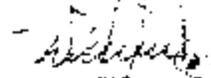
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativo, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

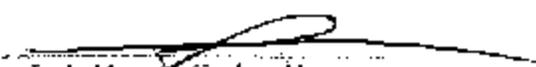
Guayaquil, Abril, 15 del 2018


AUDIHOLDER C. LTDA
Reg. No. SC RNAE-526
Guayaquil - Ecuador


CPA. WILDMONTENEMAZA C.
SOCIO
Reg. No. 27210

DR AGRO S.A DORAGRO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente a efectivo	4	180,326	280,814
Documentos y Cuentas por cobrar	5	1,655,401	1,509,784
Inventarios	6	151,800	95,589
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,987,527	1,886,187
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos (Neto)	7	161,007	123,162
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		161,007	123,162
TOTAL DE ACTIVOS		2,148,534	2,009,349
PASIVOS CORRIENTES:			
Documentos y cuentas por pagar	8	1,082,080	1,205,873
Pasivos acumulados	9	37,899	25,648
Impuestos por Pagar	10	6,623	26,904
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1,126,602	1,258,425
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones Instituciones financieras	11	261,264	134,159
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		261,264	134,159
TOTAL DE PASIVOS		1,387,866	1,392,584
PATRIMONIO			
Capital Social	12	5,000	5,000
Reserva Legal	13	400	400
Reserva Facultativa		120,107	120,107
Utilidades (pérdidas) acumuladas		491,258	393,750
Utilidad (pérdida) del ejercicio		143,883	97,508
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		760,648	616,765
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2,148,534	2,009,349


Lady Margoth Gaybor Alvarez
Presidente


Voller Jesus Ruela Diaz
Contador

Ver Notas de los Estados Financieros

DR. AGRO S.A. DORAGRO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares)

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>INGRESOS:</u>			
<u>Ventas de Servicios</u>			
Ventas	16	4,940,561	4,067,607
Total de Ingresos		<u>4,940,561</u>	<u>4,067,607</u>
<u>COSTOS Y GASTOS:</u>			
Costos de Venta	16	3,665,018	3,297,864
UTILIDAD BRUTA		<u>1,275,543</u>	<u>769,743</u>
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>			
Gastos de administración y ventas	17	1,034,872	612,375
Gastos Financieros		16,900	10,297
Total Gastos Operacionales		<u>1,051,772</u>	<u>622,672</u>
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		<u>223,771</u>	<u>147,071</u>
15% Participación Trabajadores		(33,566)	(22,061)
22 % Impuesto a la Renta causado		<u>(46,323)</u>	<u>(27,302)</u>
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		<u>143,882</u>	<u>97,508</u>
UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN		<u>1.15</u>	<u>0.78</u>


Lady Margoth Caybor Alvarez
Gerente General

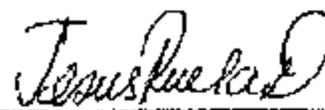

Volter Jesus Kuela Diaz
Contador

Ver Notas de los Estados Financieros

DR. AGRO S.A. DORAGRO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en Dolares)

	2017	2016
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	5,251,522	4,004,813
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4,427,889)	(3,398,517)
Pago pólizas suscritas	(562)	-0
Otros pagos por actividades de operación	(974,581)	(421,099)
Efectivo neto proveniente (utilizado) de las activid. de operación	(151,510)	185,197
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Aumento en propiedades, plantas y equipos -activo biológico	(76,103)	-0
Efectivo neto utilizado de las actividades de inversión	(76,103)	-0
<u>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Pago de dividendos-Incremento Reservas	-0	-0
Financiamiento largo plaza	127,125	22,481
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	127,125	22,481
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	(100,488)	207,678
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del período	280,814	73,136
EFFECTIVO Y EQUIV. AL EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	180,326	280,814

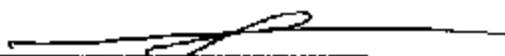

 Lady Margoth Gaybor Alvarez
 Gerente General


 Volter Jesus Ruela Diaz
 Contador

Ver Notas a los Estados Financieros

DR. AGRO S.A. DORAGRO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en Dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO:</u>	143,882	97,508
AJUSTE PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO		
NETO PROVENIENTE POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciación y amortización	38,259	34,494
Cuentas Incobrables	11,553	-0-
Participación trabajadores	33,566	22,061
Impuesto a la renta	46,523	27,502
Cambios en activos y pasivos:		
(Incremento) disminución en Cuentas por cobrar clientes	(167,170)	(1,095,703)
(Incremento) disminución en Existencias	(56,211)	(22,262)
incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(211,712)	1,121,597
Total de Ajustes	<u>(295,392)</u>	<u>87,689</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADO EN)		
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(151,510)</u>	<u>185,197</u>


Lady Margoth Gaybor Alvarez
Gerente General


Volter Jesus Kuela Diaz
Contador

Ver Notas a los Estados Financieros

DR. AGRO S.A. DORACRO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
Al: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016
(Expresado en Dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	UTILIDAD DE EJERCICIOS ANTERIORES	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al: 31 de diciembre del 2016	5,000	400	120,107	393,750	97,508	616,765
Movimientos del 2017:						
Transferencia utilidad años: 2016	-0-	-0-	-0-	97,508	(97,508)	-0-
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio -2017	-0-	-0-	-0-	-0-	143,883	143,883
Saldos al: 31 de diciembre del 2017	5,000	400	120,107	491,258	143,883	760,648

 Lady Margoth Lombor Alvarez
 Gerente General

Jesús Kueled
 Volter Jesus Kueled Diaz
 Contador

Ver Notas de los Estados Financieros

DR. AGRO S.A. DORAGRO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL: 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

NOTA 1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía DR AGRO S.A. DORAGRO, fue constituida en la ciudad de Babahoyo, Provincia de los Ríos según consta en la escritura pública celebrada el 09 de Marzo de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Babahoyo el 02 mayo de 2000, su actividad principal la venta al por mayor de insumos agrícolas. La compañía está inscrita en el registro único de contribuyente (RUC) a cargo de servicio de rentas internas (SRI) con el N°.1291700477001.

Los estados financieros, han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Si bien el proceso de la dolarización incorpora el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los Estados Financieros adjuntos por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017. Por lo tanto, el análisis comparativo de tales estados Financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Bases de Presentación de los Estados Financieros

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y leyes promulgadas por la Superintendencia de compañías y de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, dichos estados financieros son preparados de acuerdo al sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. En el presente año no han sido necesarios asientos de memorando para ajustar los Estados Financieros adjuntos.

2.3 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

El 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.C.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de DR. AGRO S.A. DORAGRO., por ser una empresa *Hymer* del Tercer grupo, las NIIF entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) quedaron derogadas, y se establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía elaboró y presenta sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de la entidad individual, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no han sido reconvertidas. Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del periodo en que surgen.

2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros, y como no corriente, los mayores a ese periodo.

A continuación, se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

2.7. Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

Las cuentas documentos por cobrar, incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores, préstamos a empleados y otras cuentas por cobrar, las cuales que son valorizadas a valor nominal.

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables son registradas como gastos en el estado de resultados integral y su determinación es realizada mediante un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas con el objeto de disminuir el valor de las cuentas por cobrar comerciales y reflejarlas a su valor probable de realización. El criterio que utiliza la compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras; o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en sus flujos de efectivo.

2.8. Inventarios

La compañía mantiene su inventario en sus estados financieros al cierre del periodo año 2015, los mismos que son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

2.9. Otros Activos

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, anticipos a proveedores y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes a nivel local y en el exterior, las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente en línea recta, considerando el periodo de vigencia para el cual fueron adquiridos.

2.10. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.11. Propiedades, planta y equipos (NIC 16)

El rubro de propiedades, plantas y equipos se presenta al costo neto, que comprende el costo de adquisición del bien menos su respectiva depreciación acumulada, correspondiente a cada categoría de activo, y de ser aplicable, de la provisión por deterioro que se haya estimado.

Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Se clasificará como propiedades, planta y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, planta y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La compañía mantenga el control de estos activos.

2.11.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades, planta y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

2.11.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación*

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, planta y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se revierte la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

2.11.3 *Retiro o venta de propiedades, planta y equipos*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.11.4 *Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales*

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrarlo sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	LORCI
	<u>Años</u>
Vehículos	5
Maquinarias	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedad, planta y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y posible valor residual acordos con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la compañía, aquellos bienes de propiedades planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por lo cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento o restauración de la propiedad, planta de su ubicación actual.

2.11.5 Deterioro del valor de los activos tangibles

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto revaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

2.14. Pasivos por impuestos corrientes

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.15. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.15.1 Impuestos diferidos:

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas, y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.15.2. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce

fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.16. Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.17. Beneficios a los empleados

El costo de los beneficios definidos - jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Para el efecto, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones, tales como: permanencia futura, tasa de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período son presentados en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta y son registradas en el gasto del período en el cual se generan.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Las nuevas mediciones, que comprendan a ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

2.18. Participación a trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.19. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por la venta de cables de cobre, cables de aluminio, extensiones entre otros, menos las devoluciones o descuentos existentes dentro del período. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;

- c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

2.20. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

El costo de producción incluye todos aquellos costos en los que se incurre desde la compra de materia prima hasta la transformación de producto terminado, incluyendo aquellos gastos que involucren material de embalaje, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la compañía.

Los gastos de ventas corresponden sueldos y comisiones de vendedores, publicidad, promociones, gastos de fletes y otros gastos en los que se incurre para finalizar la venta y la entrega del producto.

2.21. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

2.22. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de bajo a la fecha de negociación cuando se observa la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 32 "Instrumentos financieros - Presentación" y NIC 39 "Instrumentos financieros - Reconocimiento y Medición" son clasificados como activos financieros para documentos y cuentas por cobrar. La compañía ha detallado y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

2.22.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se midiran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses, incluyendo los intereses implícitos, se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento de interés resultare inmaterial. El periodo de crédito para la venta de bienes oscila entre 30, 45 y 60 días.

2.22.2. Préstamos y Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cabzan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses (de existir) desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.22.3. Baja en cuentas de un activo financiero

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso
- c) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transfecido su control

2.22.4. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.22.5. Baja en cuentas de un pasivo financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.22.6. Normas nuevas y revisadas en medición del valor razonable y revelaciones

NIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía ha aplicado la NIF 13 desde el periodo anterior. La NIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2014. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por periodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2016.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de DR AGRO S.A. DORAGRO

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impuesto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, desde el ejercicio económico anterior.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminar el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos.

Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

3. AGRICULTURA NIC-41

Introducción:

La NIC 41 prescribe el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que es un tema no cubierto por otras Normas Internacionales de Contabilidad. La actividad agrícola es la gestión, por parte de una empresa, de la transformación biológica de animales vivos o plantas (activos biológicos) ya sea para su venta, para generar productos agrícolas o para obtener activos biológicos adicionales.

La NIC 41 prescribe, entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección. También exige la medición de estos activos biológicos, al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial hecho tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser medido de forma fiable al proceder a su reconocimiento inicial.

La NIC 41 exige que los cambios en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, de los activos biológicos, sean incluidos como parte de la ganancia o pérdida neta del período en que tales cambios tengan lugar. En la actividad agrícola, el cambio en los atributos físicos de un animal o una planta vivos aumenta o disminuye directamente los beneficios económicos para la empresa.

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Actividad agrícola- es la gestión, por parte de una empresa, de las transformaciones de carácter biológico realizadas con los activos biológicos, ya sea para destinarlos a la venta, para dar lugar a productos agrícolas o para convertirlos en otros activos biológicos diferentes.

Producto agrícola- es el producto ya recolectado, procedente de los activos biológicos de la empresa.

Un activo biológico- es un animal vivo o una planta.

La transformación biológica- comprende los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos.

Un grupo de activos biológicos- es una agrupación de animales vivos, o plantas que sean similares.

La cosecha o recolección- es la separación del producto del activo biológico del que procede, o bien el cese de los procesos vitales de un activo biológico.

Definiciones generales

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica:

Un mercado activo- es un mercado en el que se dan todas las condiciones siguientes:

Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos;

Se pueden encontrar en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio, y los precios están disponibles para el público.

Importe en libros- es el importe por el que se reconoce un activo en el balance general.

Valor razonable. es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo, o liquidado un pasivo, entre dos partes debidamente informados, que realizan una transacción libre.

El valor razonable de un activo se basa en su ubicación y condición, referidas al momento actual. Como consecuencia de ello, por ejemplo, el valor razonable del ganado vacuno en una granja es el precio del mismo en el mercado correspondiente, menos el costo del transporte y otros costos de llevar las reses a ese mercado.

Reconocimiento y medición

La empresa debe proceder a reconocer un activo biológico o un producto agrícola cuando, y sólo cuando:

- (a) la empresa controla el activo como resultado de sucesos pasados;
- (b) es probable que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- (c) el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos o los productos agrícolas de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La empresa seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

A menudo, las empresas realizan contratos para vender sus activos biológicos o productos agrícolas en una fecha futura. Los precios de estos contratos no son necesariamente relevantes a la hora de determinar el valor razonable, puesto que este tipo de valor pretende reflejar el mercado corriente, en el que un comprador y un vendedor que lo desearan podrían acordar una transacción. Como consecuencia de lo anterior, no se ajustará el valor razonable de un activo biológico, o de un producto agrícola, como resultado de la existencia de un contrato del tipo descrito.

Ganancias y pérdidas

Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, deben incluirse en la ganancia o pérdida neta del período en que aparezcan.

Imposibilidad de medir de forma fiable el valor razonable

Se presume que el valor razonable de cualquier activo biológico puede medirse de forma fiable. No obstante, esta presunción puede ser refutada, en el momento del reconocimiento inicial, solamente en el caso de los activos biológicos para los que no estén disponibles precios o valores fijados por el mercado, para los cuales se haya determinado claramente que no son fiables otras estimaciones alternativas del valor razonable. En tal caso, estos activos biológicos deben ser medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Una vez que el valor razonable de tales activos biológicos se pueda medir con fiabilidad, la empresa debe proceder a medirlos al valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta.

En todos los casos, la empresa medirá el producto agrícola, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta. Esta Norma refleja el punto de vista de que el valor razonable del producto agrícola, en el punto de su cosecha o recolección, puede medirse siempre de forma fiable.

Al determinar el costo, la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, la empresa considerará la NIC 2, Inventarios, la NIC 16, Propiedades, Planta y Equipo, y la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos.

La empresa debe revelar el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de venta, de los productos agrícolas (agrícolas) cosechados o recolectados durante el periodo, determinando el mismo en el punto de recolección.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo. Esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por el Grupo, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2. Provisiones para obligaciones por Beneficios Definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del periodo de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

4.3. Impuesto a la renta corriente

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Administración considere que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos impuestos en el futuro.

4.4. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del Estado Financiero.

La Compañía no tiene instrumentos financieros que produzcan efectos diluidos, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma. La utilidad por acción se calcula considerando únicamente la utilidad neta atribuible a los accionistas.

4.5. Índices de precios al consumidor

Cambios en los índices de precios al Consumidor, el siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

AÑO TERMINADO	VARIACION
31 DICIEMBRE	PORCENTUAL
2014	4
2015	3
2016	1,12
2017	-0,20

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La cuenta Efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidos como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Caja General	62,741	189,611
Bancos: (a)		
Banco Internacional	90,243	55,652
Banco Guayaquil	596	2,592
Banco Pichincha	26,746	32,959
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	180,326	280,814

(a) Bancos.- Comprende el saldo de la cuenta corriente mantenida en la institución bancaria local, y está denominada en dólares estadounidenses. Esta cuenta corriente no genera interés.

NOTA 5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas y documentos por Cobrar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Cuentas por cobrar- comerciales (a)	1,728,730	1,573,598
Préstamo empleados	8,502	6,465
Subtotal Cuentas y Documentos por Cobrar	1,737,232	1,580,063
Provisión para cuentas incobrables	(81,831)	(70,279)
TOTAL CTAS Y DCTOS POR COBRAR	1,655,401	1,509,784

a) Cuentas por Cobrar-comerciales

	(Dólares)	
	2017	2016
Akívar Zambrano Norma Adelaida	41,394	0-
Averos Valencia Romulo Iazmani	35,451	0-
Averos Villafuerte Hector Plutarco	29,476	21,165
Espin Barragan Sonia del Pilar	32,160	0-
García García Rolando Javier	56,922	0-
Riera Ramos Pedro Pablo	25,746	36,125
Sánchez Segundo Bolívar	35,628	0-
Sidenconsa S.A.	55,401	0-
Uninsa S.A Santa Ana Santa Ana	195,507	28,371
Velásquez Gutiérrez Jorge Oreste	32,013	32,013
Agroquímicos Alvarado S.A. Alvaragro	0-	19,059
Averos Villafuerte Leonel Inneo	0-	18,776
Averos Villafuerte Wilson Wilfrido	0-	19,682
Calero Jiménez Ángel Rafael	0-	34,562
Gaybor Álvarez Lady Margoth	0-	435,500
Olivera Salazar Miguel Enrique	0-	28,699
Otros clientes	1,189,032	899,646
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR-COMERCIALES	1,728,730	1,573,598

NOTA 6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de Inventarios es como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Inventario Final	151,800	95,589
TOTAL INVENTARIOS	151,800	95,589

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan los productos finales o sustancias químicas terminados por US\$ 151.800 y US\$ 95.589, respectivamente.

NOTA 7. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS (NETO)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el detalle de las Propiedades, Plantas y Equipos es como sigue:

	(Dólares)			
Descripción	Saldos al 31/12/16	Adiciones	Bajas/Ajustes	Saldos al 31/12/17
Depreciables				
Vehículos	212,870	71,752	-0-	284,622
Maquinarias	19,000	-0-	-0-	19,000
Equipos de Cómputo	9,154	455	-0-	9,609
Muebles y Enseres	5,162	-0-	-0-	5,162
Equipo de Oficina	-0-	3,897	-0-	3,897
Total	246,186	76,104	-0-	322,291
Menos: Deprec. acumulada	(123,024)	(38,259)	-0-	(161,283)
Total Propiedades, Netos	123,162	37,845	-0-	(161,007)

De acuerdo a la política establecida por la Gerencia de la compañía, en lo que respecta a la cobertura de Seguros de bienes, estos no están cubiertos ante una posible contingencia por siniestro, pérdida o robos.

NOTA 8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Cuenta Documentos y Cuentas por Pagar están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
Cuentas por Pagar	2017	2016
Proveedores (a)	1,059,554	1,183,856
Otros proveedores de bienes y servicios	22,526	22,217
TOTAL DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	1,082,080	1,206,073

(a) El detalle de cuentas por pagar proveedores es el que se revela a continuación:

Compañías	2017	2016
Adama Andina B.V	195,706	429,672
Agrisa Ecuador S.A.	0	4,044
Agroambiente Cía. Ltda.	-0-	1,807
Agroperfect S.A.	-0-	1,520
Agroquímicos Alvarado S.A. Alvaragro	-0-	62
Bayer S.A.	6,654	19,842
Bioteccor S.A.	-0-	29,240
Brenntag Ecuador S.A.	-0-	18,216
Dinacaf S.A.	-0-	407
Duposca Protectores Químicos para el campo S.A.	298,223	164,349
Farmagro S.A.	28,567	15,169
Fertilizantes del Pacífico Ferpacific S.A.		12,550
Ferilsa	77,819	56,573
FMC Latinoamerica S.A.	18,810	37,000
Nederagro	10,361	15,254
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca	51,539	81,196
Protecaleman Representaciones Químicas S.A.	180,244	288,499
Química Industrial Montalvo Aguilar Quimasa S.A.	-0-	6,782
Solagro S.A. Solagremsa	8,078	2,574
Febres Cordero Cía. De Comercio S.A.	11,860	-0-
Importadora Ind. Agrícola del Monte Sociedad Anónima Inmóvil	4,752	-0-
Euroagro S.A.	4,972	-0-
Agripac S.A.	8,856	-0-
Agrocalidad	365	-0-
Interoc S.A.	124,687	-0-
Punto Verde S.A. Punversa	5,544	-0-
Solvsa Ecuador S.A.	41,332	-0-
Yarecuador Cía. Ltda.	31,185	-0-
Total Compañías Relacionadas	1,059,554	1,183,656

NOTA 9. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los Pasivos Acumulados, están constituidas como sigue:

Cuentas:				(Dólares)
	Saldo al: 31/12/2016	(+) Provisiones	(-) Pagos	Saldo al: 31/12/2017
Aporte IRSE	3,587	40,980	48,128	4,333
Utilidades	22,061	37,566	22,061	37,566
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	25,648	78,546	70,189	33,899

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía tiene como política no registrar provisiones por vacaciones. Todas las demás provisiones corresponden a beneficios sociales anuales a los que tienen derecho los empleados de la compañía, que han cumplido con ciertos criterios de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo en el Ecuador.

NOTA 10. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los Impuestos por pagar, están constituidas como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Impuesto a la Renta (IR)	1,184	783
Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta	5,439	26,121
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	6,623	26,904

NOTA 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016 la Cuenta Obligaciones Financieras a Largo Plazo, esta constituida como sigue:

	(Dólares)	
	2017	2016
Banco Pichincha OP 2821018-00	50,000	58,718
Banco Pichincha OP 2631291-00	20,717	-0-
Banco Internacional OP 476880	44,844	75,411
Banco Internacional OP 497662	30,000	-0-
Banco Pichincha OP 2631268-000	55,000	-0-
Banco Internacional OP 486565	60,723	-0-
	261,284	134,159

NOTA 12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el capital social de la compañía consiste en ciento veintidós mil quinientas acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US \$ 0,04 cada una, dividido de la siguiente forma:

Accionistas	Acciones	Valor US\$.	%
Cándido López Pedro (Herederos)	2,500	100	2.00%
Gaybor Álvarez Lady Margoth	62,500	2,500	20.00%
López Gaybor Jean Pierre	30,000	1,200	24.00%
López Gaybor Pedro William	30,000	1,200	24.00%
Capital Social	125,000	5,000	100.00%

La resolución No. NAC-DGERCGCTZ-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 856 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 16 del 2018 y del año 2016 en febrero 14 del 2017.

NOTA 13. RESERVAS

La Ley de Compañías establece una apropiación del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2017 el saldo está constituido como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	2017	2016
Reserva Legal	400	400
Reserva Facultativa	120,107	120,107
TOTAL DE RESERVA LEGAL	120,507	120,507

NOTA 14. INGRESOS POR VENTA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Ingreso por venta, están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>			
	2017		2016	
	Ventas Netas	Costo de Ventas	Ventas Netas	Costo de Ventas
Ventas Insumos Agrícolas	4,940,561	3,665,018	4,067,607	3,297,863
Total	4,940,561	3,665,018	4,067,607	3,297,863

NOTA 15. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cuenta Custos y gastos de operacionales, están constituidas como sigue:

	<u>(Dólares)</u>	
	2017	2016
<u>Sueldos y Beneficios Sociales</u>		
Sueldos y Salarios	206,428	215,183
Aporte Patronal	25,081	26,145
Décimo Tercero	17,202	17,932
Décimo Cuarto	9,144	9,144
Otras remuneraciones	-0-	10,500
Fondo de Reserva	17,196	17,925
Total de Sueldos y Beneficios Sociales	275,051	296,829
<u>Otros Gastos</u>		
Suministros y Materiales	130,058	28,612
Promoción y Publicidad	5,746	8,150
Alquiler	0	1,022
Cuentas Incobrables	11,562	6,000
Combustible	32,519	31,583
Honorarios	11,510	5,498
Mantenimiento	121,563	40,251
Alimentación	-0-	15,788
Impuestos y Contribuciones y Otros	6,319	8,564
Pasan	319,267	145,468

Vienen	319,267	145,469
Otros Gastos Servicios	248,526	60,974
Otros Gastos Bienes	187,139	49,059
Impuesto al Valor Agregado IVA	38,370	70,983
Servicios Básicos	16,504	-0-
Gastos de Viaje	2,503	4,568
Gastos de Gestión	2,637	-0-
Transporte	6,616	-0-
Depreciación (Vehículo)	38,259	34,494
Subtotal de gastos	759,821	315,546
Tota de Costos y Gastos	1,034,872	612,375

NOTA 16. IMPUESTO A LA RENTA

La tasa para el cálculo del Impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen a producción, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se realice el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La autoridad fiscal no ha determinado a la compañía en los últimos tres años. Sin embargo la facultad determinadora le permite revisar los impuestos de la compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar la declaración de impuestos.

Al 31 de diciembre del 2017 La Conciliación Tributaria, es como sigue:

	<u>(Líbilares)</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	223,771
(-) 15% Participación Trabajadores	(33,566)
(+) Gastos no deducibles locales	20,352
Utilidad gravable	<u>210,557</u>
(-) Anticipo a la renta causado mayor al anticipo reducido	24,902
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	8,950
(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	(21,972)
(-) Crédito tributario generado por ISD	(70,696)
Subtotal Saldo a favor	<u>1,184</u>

NOTA 17. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

El 31 de diciembre del 2004, se publicó el Registro Oficial Suplemento No. 494, la reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario, mediante el cual se pretende ajustar los ingresos tributarios del contribuyente para que reflejen las ganancias y costos entre partes relacionadas, como que si estas se hubieran efectuado entre antes no relacionados, denominados precios de plena competencia. La compañía no registra transacciones entre parte relacionadas al 31 de diciembre del 2017

NOTA 18. UTILIDAD POR ACCIÓN

La Utilidad por acción de los ejercicios 2017 y 2016 respectivamente, han sido calculada dividiendo la ganancia respectiva del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre de 2017 y 2016

El cálculo del promedio ponderado de acciones y de la utilidad básica por acción es la siguiente:

	<u>Acciones</u> <u>ordinarias</u>	<u>Días de</u> <u>vigencia hasta</u> <u>el cierre del</u> <u>año</u>	<u>Promedio</u> <u>ponderado</u> <u>de acciones</u>
Saldo al: 1 de enero del 2017	<u>125,000</u>	<u>365</u>	<u>125,000</u>
Saldo al: 31 de Diciembre del 2017	<u>125,000</u>	<u>365</u>	<u>125,000</u>

	<u>Utilidad</u>	<u>Acciones</u>	<u>Util. p. acc.</u>
Utilidad básica por acción - 2017	<u>148,862</u>	<u>125,000</u>	<u>1.19</u>
Utilidad básica por acción - 2016	<u>97,808</u>	<u>125,000</u>	<u>0.78</u>

NOTA 19. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2017, y a la fecha de este informe la compañía no mantiene y/o se han producido eventos que pudieran tener un impacto significativo sobre los estados financieros de la compañía DR. AGRO S.A. DORAGRO, hasta la fecha de presentación de este informe.